

Sumario:

- 1.- Jornadas Andaluzas de Documentación, JADoc'2003.
- 2.- Reunión fallida con la Directora General de Instituciones del Patrimonio Histórico
- 3.- Socios nuevos
- 4.- Bolsa de trabajo de la RTVA
- 5.- Fesabid: carta a la Ministra de Educación, Cultura y Deporte

1.- Jornadas Andaluzas de Documentación, JADoc'2003.

Ya están en marcha las III Jornadas Andaluzas de Documentación, JADoc' 2003, que se celebrarán los días 20, 21 y 22 de noviembre de 2003, en la Universidad Pablo Olavide de Sevilla, bajo el lema "*Organizaciones Electrónicas: Situación Actual y Perspectivas de la E-Documentación*".

El Comité organizador está constituido por los compañeros que han querido colaborar con su esfuerzo: Gonzalo Barragán, Elena Cotán, Federico Galán, Jesús Gómez, Isabel Pérez Luque, Cinta Rodríguez, Irene Tenorio, más Pilar Ruiz Bernier y Cati Moya que integran la Secretaría ejecutiva.

Para el Comité Científico se invitó a las personas que formaron los comités de las dos ediciones anteriores, junto a otros profesionales, a todos los cuales queremos agradecer su colaboración. Esta es su composición:

-Cinta Delgado Soler Instituto Andaluz del Patrimonio Histórico- (Coordinadora del Comité Científico)

-Victoria Cabrera García de Paredes. Directora de Cibersur

-Sonsoles Celestino Angulo. Directora de la Biblioteca de la Universidad de Sevilla.

-Antonio García Gutiérrez. Catedrático de la Universidad de Sevilla. Facultad de Comunicación

-Pablo Lara Navarra. Profesor de la Universidad Oberta de Cataluña. Licenciatura de Documentación

-Miguel Ángel Luque Olmedo Director Técnico Instituto Andaluz de Tecnología

-Jesús Macías Castellano. Director General de SADIEL . Tecnologías de la Información. Telecomunicaciones e Ingeniería.

-Jerónimo Martínez González Director Biblioteca de Andalucía

-Félix Moya Anegón. Vicerrector de Servicios a la comunidad universitaria de la Universidad de Granada

-Juana Muñoz Choclán. Directora de la Biblioteca Pública de Sevilla Infanta Elena

Toda la información sobre las Jornadas podéis encontrarlas en nuestra web. El éxito depende de todos vosotros, de vuestra participación. Os animamos a preparar comunicaciones, paneles y actividades. No lo dejéis para el final.

2.- Reunión fallida con la Directora General de Instituciones del Patrimonio Histórico

Desde hace tiempo (el 30 de abril 2002 presentamos un escrito) veníamos pidiendo una entrevista con la Directora General de Instituciones del Patrimonio Histórico de la Consejería de Cultura, que tras dos aplazamientos quedó fijada para el día 17 de marzo. Después de 3/4 h. de espera tuvimos que abandonar la Consejería por incomparecencia de la Sr. Directora y sin recibir explicación alguna de su ausencia (¿tan poco importamos los profesionales?). Después nos ha enviado una carta de disculpas . Intentaremos fijar nueva fecha para la reunión . La Junta directiva de la AAD le quiere hacer llegar nuestras opiniones y saber cuales son los planteamientos de la Administración sobre temas como estos:

- Ámbito de la Administración General de la Junta de Andalucía: * Reconocimiento del perfil profesional de los documentalistas * Oposiciones: Grave discriminación histórica *Redefinición con perfil de documentalistas de los puestos de trabajo existentes *Potenciar la presencia de los documentalistas en la creación y gestión de servicios y contenidos digitales *Estudiar las medidas necesarias para que de alguna manera se incorporen las nuevas promociones de Licenciados en Documentación , compaginando con los derechos de otros profesionales.
- Centros de Documentación y Bibliotecas especializadas: * Realización un Mapa de los

centros de documentación, bibliotecas especializadas y unidades de información que existen en el conjunto de la Comunidad Autónoma *Constituir la red de Centros de Documentación y Bibliotecas especializadas de titularidad y gestión autonómica .

- Bibliotecas Públicas : * Afianzar el concepto de SID (Servicios de Información y Documentación), en sus diferentes vertientes: SID Generales (bibliotecas Públicas), SID Escolares (Bibliotecas Escolares), SID Universitarios (Bibliotecas Universitarias), SID Especializados (Centros de Documentación). * La Junta de Andalucía debería prestar especial apoyo a los Ayuntamientos pequeños y deficitarios para que existiera equilibrio en la red de bibliotecas. * Se debe estudiar la habilitación del personal bibliotecario existente y la integración de los Licenciados en Documentación *Concienciar a los Ayuntamientos para que estos profesionales ocupen categorías de acuerdo con su titulación y no de rango inferior.
- Bibliotecas escolares: * Necesidad de personal adecuado con formación y dedicación, etc.

3.- Socios nuevos

Damos la bienvenida a los compañeros y compañeras que se han incorporado a nuestra Asociación en lo que va del año 2003: Ana Barrera Barrera, Nuria Bertrán Folch, Gema Canabal Berlanga, Eugenia Casas Gómez, Ricardo Delgado Aguilar, Manuel González Perera, Natalia Merchán Arnaud, Lucila Oses Giménez de Aragón, Manuel Rodríguez Morillo, M^a Ángeles Romero Vergara, Inmaculada Sánchez Marín, M^a del Carmen Serrato García-Junco, Judit Vargas Abad. Bienvenidos !!

4.- Bolsa de trabajo de la RTVA

La Empresa Pública de la Radio y la Televisión de Andalucía (RTVA) ha lanzado una convocatoria para crear una bolsa de trabajo en la categoría de "documentalista" . Esta bolsa no se abre para la recepción de curriculum desde 1996. La Asociación Andaluza de Documentalistas (AAD) queremos hacer las siguientes puntualizaciones: * El Departamento de Recursos Humanos de RTVA (Canal Sur) colgó una nota escrita en los tabloneros de sus delegaciones (centros de trabajo) comunicando la apertura de la bolsa de trabajo. No ha hecho ninguna otra difusión. * El plazo para presentar los curriculos, pactado con los sindicatos, era de SÓLO tres días laborables, que además se ha computado mal, originando problemas a los interesados * Hemos enviado un escrito de protesta al Director de Recursos Humanos de RTVA (Canal Sur), por la cortedad del plazo, la falta de difusión de la convocatoria y por la interpretación dada al computo de los tres días de plazo.

5.- Fesabid: carta a la Ministra de Educación, Cultura y Deporte

El Grupo BPI (Bibliotecas y Propiedad Intelectual) de Fesabid ha preparado un nuevo documento de alegaciones al segundo borrador de Reforma de Ley de Propiedad Intelectual del MECD del 23 de enero del 2003. Junto a estas alegaciones, se ha presentado en el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte (MECD) un documento que pretende ser una ayuda para el análisis de la definición de copia privada contenida en el artículo 31 del Real decreto legislativo 1/1996 de 12 de abril Texto Refundido de la Ley de Propiedad Intelectual (BOE num. 97, de 22 abril), y en otros textos (Real Decreto 1434/1992, de 27 de noviembre). El Grupo también ha redactado una Carta para la Ministra de Educación Cultura y Deporte en defensa de los intereses de los bibliotecarios. Adjuntamos un ejemplar de la carta por si estás de acuerdo con ella y deseas enviarla a la Ministra por correo postal. Todos estos documentos están disponibles en el web de Fesabid: <http://www.fesabid.org>

